

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Puntos de suscripción.

Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondencias del Giro mutuo.

La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.

Huesca, por un mes. . . 4 reales.

Partid.s. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 19 de Abril.

La Revolucion.

La revolucion lógica, que con pincladas tan magistrales nos describe *La Revolucion* periódico, esa revolucion que inició el Salvador del mundo, es uno de los grandiosos descubrimientos que debemos al siglo XIX. Sobrada razon tienen los que aseguran que las ciencias avanzan paso agigantado, y si los que á ellas se consagran no se desvian de la senda que recorren, antes de muy poco tiempo hemos de tener el gusto de saborear y estasiarnos con las consecuencias de esa regeneracion humanitaria que se vislumbra allá, no muy lejos; mision que la nueva escuela, *soi dissant*, democrática va á llenar por delegacion del Dios-Hombre.

Las semillas esparcidas y las que se irán derramando fructificarán —y en ello tenemos grande fé— prodigiosamente, porque no hay poder humano que sea capaz de colocar un dique á la mágica influencia que en los destinos del orbe estan predestinadas á ejercer las nuevas doctrinas. Permitásenos el adjetivo nuevas, porque en verdad tal calificacion merecen las que enuncia y dilucida nuestro cólega. No lo serán, tal vez, para muchos que estén versados en los sagrados libros y que, nuevos Padres

de la Iglesia, hayan descubierto lo que nuestra supina ignorancia nos tenia velado.

Aunque se nos continne calificando de la manera desfavorable que la opinion pública tiene un soberano derecho á calificarnos, al ver que, constituidos en el estadio de la imprenta, no nos es dado justar con toda clase de armas, y sin embargo de que la *revolucion lógica*, ni mucho menos la *violenta*, han hecho ningun progreso en nuestras añejas costumbres, rancias creencias é ideas ultramontanas, presenciaremos con ánimo indiferente esa regeneracion humanitaria, que se nos viene encima, y batiremos con júbilo inesplicable palmas, cuando los jueces del campo coloquen la corona del triunfo en las sienas del vencedor.

Animo esforzado necesita *La Revolucion* y lo tiene: fé en la bondad de sus principios y le sobra: constancia y cuenta con mucha, consecuencia y la habrá, si se hubiera de juzgar por sus dos primeros ensayos de «Cúmplase la voluntad nacional.» Adelante, pues, que con cualidades tan envidiadas y envidiables, el nuevo apostolado, cerniéndose unas veces por los espacios imaginarios, luchando otras contra los alcázares de los desaciertos de todas las escuelas conocidas, fluctuando ya entre los escollos del error, ora yéndose á pique sus débiles naos, el porvenir, tal cual lo presenta el prisma engañoso de nacara-

das ilusiones será patrimonio esclusivo no de la revolucion lógica, ni violenta, si que tan solo de *La Revolucion* periódico.

¡Plegue al Supremo Hacedor que veamos muy luego la aurora de ese anhelado dia en que aparezcan unidos en perpetuo consorcio la *Democracia* con el *Catolicismo*!

¿Qué pluma por privilegiada que sea describirá los goces de esa nueva era de bienandanza, de placer y de *revolucion pacífica*?

En esa nueva era la libertad, fortanados mortales, la igualdad y la fraternidad *harán caer hechos astillas*, —aunque no sean de madera— los edificios de los impíos: la nueva idea destruirá á la idea antigua: los verdaderos *Apóstoles* —no obstante que todos los apóstoles son verdaderos si es que sus dichos merecen fé— reemplazarán á los falsos: los gobiernos compuestos de ángeles —no teniendo á quien dirigir— se ocuparán dia y noche en entonar melodiosos cánticos en loor de los que han regenerado á la humanidad.

Desterrados los *goces materiales ó terrenales*: ahuyentada la *ambicion de mandar*: convertido el *orgullo* en mansedumbre y alejadas las *malas pasiones*, que *separaron*, segun nos narran, al *Catolicismo* de la *Democracia* y las *separaron*, creando la *distincion de clases y razas de la especie humana* ¿para qué *mas paraíso*?

59

FOLETTIN.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dala á luz D. A. C. del C.

Pero esta vez lo rompió don Ramiro diciendo:

—Y de qué teneis esperanza, doña Inés? ¿No sabeis que á mi no me es posible tenerla ya en este mundo?

—No digo yo que vos la tengais: hablo de que yo la tengo, respondió la reina.

—¿Vos? Pero ¿en qué?

—¿En qué? Yo os lo diré, porque de vos solo depende que se cumpla ó no mi esperanza.

—Pues hablad, que si es cosa que yo pueda hacer, y no es contraria á mis votos, hais de contar con ella desde ahora.

—¿De veras? ¿Me dais palabra de que me concedereis lo que os pida?

—Con tal digo, doña Inés, que no se oponga á mis votos.

—No; no se opone segun creo, respondió doña Inés.

—Pues hablad, dijo el Rey.

Doña Inés estuvo vacilando por algunos instantes; luego tartamudeando y sin atreverse á decir de un golpe lo que queria, comenzó á hablar de esta manera:

—Es el caso, don Ramiro, que yo quisiera que... ya veis que con esto en nada faltais á vuestros votos... quisiera digo... ¿No me hicisteis ya un favor muy grande al favorecer á nuestra hija? ¿No dilatásteis ya vuestros intentos por dos años á fin de complacerme? Pues modificad otro tanto ahora esos intentos hasta dejar lo del monasterio y hacer de modo que os vengais conmigo á algun retiro oculto donde podamos vivir como hermanos.

—Doña Inés! exclamó don Ramiro asombrado.

—¿Qué? ¿No os place contentar mi súplica? ¿Queréis que lleve como antes en mi divisa esa letra que dice *sin esperanza*?

—Pero es, doña Inés, que aun no acierto yo á ver bien lo que queréis.

—Yo os lo explicaré, respondió la reina mas alentada. Figuraos que en lugar de irnos á ese sombrío convento de San Pedro el viejo, os viniérais conmigo á una de las santas hermitas que fundaron los godos en la montaña; allí viviríamos los dos separados del mundo para siempre y haciendo juntos vida ascética y devota. Dios os manda sin duda que os separéis de vuestra esposa, mas no de vuestra hermana y sierva doña Inés, que no desea otra cosa sino pasar el resto de sus años haciendo penitencia en vuestra compañía.

Hemos descrito tantas veces las gracias de doña Inés, que habria de parecer importuno

Dolerianos sobremanera que el actual presidente del Gabinete de Julio, que el ilustre campeón de cien y cien combates, que el denodado vencedor de Luchana, que el esclarecido Duque de la Victoria desoyese los consejos de *La Revolución*.

¿Qué sería entonces del país? ¿Cuáles las consecuencias de no entregarse en cuerpo y en alma á esos que tanto lo quieren, y que cuando no cumple los compromisos... soñados —se sobreentendiendo— procuran por medios pacíficos y legales imponerle la fuerza de su voluntad? Dejemos la pluma y Dios proteja á los nuevos apóstoles leños, muy leños del gobierno, porque el *General Espartero* ni ahora ni nunca debe prometerse de sus aspiraciones y tendencias otra cosa que la reproducción de escenas, que los verdaderos liberales condenan y rechazan las entidades de todos los partidos militantes. Sin su concurso, ni tampoco el auxilio de sus dotes gubernamentales, el Duque de la Victoria tendrá en cada Miliciano nacional un escudo, y en cada pecho un recuerdo de gratitud por lo mucho que ha hecho y por lo mucho que la nación espera de su patriotismo en pró del bienestar general.

INSTRUCCION PRIMARIA.

III.

Conocido es el atraso en que se encontraba la instrucción primaria en España antes de la reforma que tuvo lugar en 1838, bien que este atraso alcanzaba á casi todos los ramos del saber por efecto de las guerras extranjeras y civiles que venían trabajandola desde la última década del siglo pasado. La indolencia habitual de nuestro carácter, no dejaba ver al gobierno ni á los pueblos lo rezagada que quedaba nuestra patria respecto de las demás naciones europeas en la marcha de progreso que el instinto de perfeccionamiento impreso, por el Criador á la humanidad, les había hecho emprender, utilizando así los beneficios de la paz que se disfrutaba. Y bien que las Cortes desde el 20 al 23 dictaran algunas disposiciones á favor de la instrucción primaria, y más tarde, en 1825, se reglamentara la enseñanza y se

describirlas de nuevo; pero ello es que jamás había parecido más bella en el rostro ni más galana en el tocado. Y lo dulce de sus palabras y lo suplicante de su actitud, y las lágrimas que se dejaban entrever en sus ojos sin acertar á mostrarse del todo, hacían de ella un ser temible en la seducción para un alma de roca que no para la de don Ramiro.

Y quiso la fatalidad que conforme doña Inés suplicaba, se fuese acercando é inclinándose involuntariamente hácia don Ramiro, de manera que al terminar su súplica, se hallaban tan juntos él y ella, que sus alientos se confundían y se tocaban sus vestidos, y sus ojos mutuamente se reflejaban.

Y en esta actitud se mantuvo doña Inés embobada como esperando favorable respuesta, y don Ramiro, sin acertar qué responder; sintiendo que un fuego intenso le quemaba las entrañas y que los pensamientos piadosos no

atrajera á la profesión á personas aptas que empezaron á introducir mejoras en los métodos y á dar buenos resultados; la exaltación de las pasiones políticas impedía que el partido vencido se asociase á los planes del vencedor, esterilizando de este modo los mejores deseos.

Severo habrá de ser el juicio de la historia, contra los que en diez años de paz, tan mal uso hicieron del poder, no apercibiéndose siquiera de que todos los resortes de la máquina social iban gastándose, y de que hasta el sentimiento religioso, causa principal de nuestras glorias militares, políticas y literarias, de tal suerte se había bastardeado, que el pueblo vencedor en Lepanto, el señor un día de dos mundos, el pueblo de 1808 era en gran parte alcomenzarse la guerra civil fanático ó incrédulo. Aquí tienen su explicación natural las atrocidades con que se señaló el principio de aquel terrible drama y que empañan nuestra gloriosa historia.

Regularizada más tarde la guerra y divididos en dos grandes campos, liberales y absolutistas, necesario era que el gobierno legítimo justificase el primer apellido, edificando algo que pudiese sobrevivir á tantas catástrofes. De pocas obras podrá gloriarse más nuestra revolución que de la ley que se dictó en 1838 sobre instrucción primaria. En ella, en efecto, se descubre el deseo de acierto, la más rara prudencia, el tacto más exquisito para no chocar con ninguna clase é interesarlas á todas en la consolidación de la obra, y el más perfecto conocimiento del estado del país. Así que todos, todos la acogieron con universal aplauso.

Para complemento de la obra, era necesario el establecimiento de una escuela normal central, donde se preparasen convenientemente los maestros que más tarde debían encargarse del planteamiento de las escuelas normales de provincia. Afortunadamente el gobierno pudo echar mano para aquel objeto de personas dignísimas, entre ellas del nunca bien ponderado patricio el inmortal D. Pablo Montesinos á quien nombró su director. Su ardor y noble entusiasmo por la instrucción primaria se revelan no menos que en sus luminosos escritos, en aquellos brillantes jóvenes que acudieron al llamamiento del gobierno, ingresando en la escuela normal central, á quienes parecía haber transmitido con sus palabras el mismo ardor, la misma dulzura, la misma caridad, los mismos elevados sentimientos, en fin, de que estaba poseído.

Estos jóvenes, procedentes en su mayor parte de las universidades, precisados por efecto de los cambios y trastornos que la guerra civil y la revolución habían causado en sus carreras y hasta en los hábitos de los españoles, á utilizar de algún modo los conocimientos ad-

parecían ya por su mente, y que los sentidos le arrastraban á su pesar sin más poder la razón contenerlos. Nada era tan peligroso como el silencio; nada tan difícil como hablar en aquella ocasión.

A don Ramiro no se le ocurrieron más palabras que estas:

—¡Qué hermosa estás, doña Inés! ¡Qué hermosa estás!

¡Oh fatalidad! fatalidad era la del Rey entonces; y encaminada nada menos que á inutilizar sus penitencias. Porque al decir aquellas palabras que envolvían en sí tan inmenso sentimiento, los flotantes cabellos de doña Inés vinieron á herir el rostro de don Ramiro y Dios nos perdone, pero cualquiera habría dicho que cuando esté los sintió cerca, puso en ellos muy anhelosamente los labios.

—¡Ah, don Ramiro, don Ramiro! dijo la reina no poco turbada al ver aquellas extrañas demostraciones. Si me amais todavía, ¿qué di-

quiridos, parecían destinados, como por decreto providencial, á neutralizar y disminuir los males que aquellos azotes causaron en nuestra patria, sembrando en las escuelas normales de provincia, mezclados con la ciencia, los más puros sentimientos religiosos y morales.

Coincidió felizmente la conclusión de la guerra civil con la instalación de estas escuelas, y muy pronto se vieron pobladas por una multitud de jóvenes, que después de haber peleado por su Reina y por la libertad, trocaron gustosos el estruendo de los combates por el murmullo de las aulas, y contribuyeron con los hábitos de orden y disciplina que adquirieran en el ejército á establecerlos entre sus discípulos; y hasta las privaciones de todo género á que estaban acostumbrados, sirvieron para que pudiesen aceptar un cargo tan mal retribuido en cambio de los sacrificios é inmensa responsabilidad á él anejos. (Continuará)

En la gran revista que el General ESPARTERO pasó el día 15 en la Corte, á las tropas del Ejército y Milicia nacional, les habló del modo siguiente:

Nacionales y Soldados.

Mi corazón rebosa de entusiasmo cuando me veo entre vosotros. Mi cuerpo se rejuvenece al contemplar vuestro marcial continente; y mi alma se inflama con el fuego sagrado de la PATRIA al saludar vuestras gloriosas banderas, que serán siempre la enseña de LIBERTAD.

¡Soldados y Nacionales! Yo también soy Soldado: yo también soy Miliciano Nacional, y estos son los títulos que más aprecio: y los aprecio con razón, porque no hay título más honorífico que el de Soldado de la Patria, el de Soldado de la Libertad. ¡Compañeros! Contad siempre conmigo, como yo cuento con vosotros para dar á conocer al mundo que somos dignos de ser libres.

Los amantes de la tiranía, de la corrupción y de la inmoralidad, que son los enemigos de la Libertad y ventura de nuestra Patria, que son nuestros enemigos, intentan dividirnos para vencernos; pero lo intentan en vano. Nosotros estaremos reunidos como un solo hombre: nuestros pechos serán la égida de la Libertad; y estos Batallones, estos Escuadrones y estas Baterías, su baluarte inespugnable.

Nacionales y Soldados: vuestro espíritu patriótico es el espíritu que á mí también me anima. Nosotros sabremos conservar el orden público: la obediencia á las leyes y el Trono constitucional de nuestra Reina: y si la Liber-

bilidad haís de tener en concederme lo que os pido?

—Esposa mía, esposa mía, respondió tartamudeando don Ramiro: no sé lo que me decís; mas sentaos aquí á mi lado, que yo os necesito tener conmigo.

—¿Con vos me necesitais? Oh! Gracias, gracias. Voy á dar órdenes ahora mismo para que juntos marchemos á una hermita de la montaña. Vereis allí cómo pasamos la vida en penitencia orando yo por vos y vos por mí, sin otra idea que la de nuestro eterno reposo.

—No, no me habeis entendido, doña Inés, repuso don Ramiro con voz ronca; y asiéndola de un brazo con todas sus fuerzas, la sentó á su lado.

Doña Inés le miró entonces, y vió que sus ojos brotaban llamas, que sus labios estaban cardenos, que todo su semblante denotaba los impulsos mal reprimidos de una pasión ciega, desatentada.

lad pelagra, si pelagra la dignidad y la independencia nacional. yo me pondré delante de vosotros y os señalaré el camino de la gloria. Nosotros cumpliremos siempre con nuestro deber y mereceremos bien de la patria.

Nacionales y Soldados; Viva la Libertad; Viva la Reina constitucional; Viva la union del Ejército y Milicia Nacional.

El partido progresista, que cuenta en sus filas á los verdaderos amantes de la libertad bien entendida, va á felicitar por su noble conducta en el parlamento á nuestro antiguo diputado el señor don Tomas Perez. Demostraciones de esta naturaleza, hablan muy alto y prueban que las personas de arraigo y de orden se hallan identificadas con la marcha que sigue el señor de Perez, prestando su apoyo al gobierno, que preside el invicto Duque de la Victoria.

Un gran desprendimiento de nieve ha arrastrado la casa de las Erpes y parte de la cocina general de los baños de Panticosa.

El dictámen de la comision de presupuestos, acerca del de Fomento, contiene estos artículos:

1.º Los gastos públicos ordinarios de los ramos dependientes del ministerio de Fomento para todo el corriente año, se fijan en la suma de 59,829,169 rs. vellon, distribuidos en los 29 capítulos adjuntos á esta ley.

2.º Para el servicio extraordinario de obras públicas en el mismo año, se concede al gobierno un crédito de 84,600,000 rs. vn., que se invertirán con arreglo á los cuatro capítulos que se acompañan.

Toda la prensa de Madrid y gran parte de la de provincias, sin distincion de matices, se lamenta de la lentitud con que las constituyentes marchan en la discusion de las bases constitucionales, y manifiesta serios temores de que un estado de interinidad tan duradero, esponga al pais á consecuencias de funestos efectos. Solo la sensatez del pueblo español, la confianza que tiene en el jefe del Gabinete y el deseo de orden pueden ser causa del admirable fenómeno que se verifica en España.

CORTES.

Reseña de la sesion del 12.

Se abrió á la una y cuarto. El señor Garcia Ruiz se quejó de que ayer á última hora los centinelas no dejaron penetrar en el salon á varios diputados.

De las esplicaciones que se dieron resultó la certeza del hecho, si bien tuvo origen en la confusion que en aquellos momentos reinaba en torno del Congreso.

El señor Lopez Grado interpelló al gobierno sobre los sucesos de antes de ayer.

El señor Santa Cruz ministro de la Gobernacion, contestó que los tribunales conocian ya de aquellos sucesos, y por lo tanto no debia ocuparse directamente de ellos; pero que el gobierno estaba resuelto á combatir enérgicamente á todos los perturbadores; saltando, si es preciso, por cima de las leyes, y acudiendo en seguida á las Cortes en demanda de un voto de aprobacion. (*Grandes muestras de aprobacion en los bancos de los señores diputados*).

El señor Gatell anunció una interpelacion sobre la recogida de impresos en la imprenta de la Soberania Nacional.

—El gobierno aplazó la contestacion.

El señor Sagasti reclamó que se resolviese la duda de si se habia de llevar á la sancion regia la ley que ayer se voto relativa á la Milicia Nacional.

El señor Presidente contestó que esta noche acordaria la mesa lo que se habia de proponer al Congreso acerca de este punto.

En seguida se puso á discusion el presupuesto de la Casa-Real, principiando por el voto particular del señor Alfonso que rebaja seis millones á la dotacion de S. M. la reina.

El señor Heros le impugna.

El señor Moyano á nombre de la mayoría de la comision le combate tambien.

Despues de una larga discusion fué desechado este voto, como tambien el de los señores Gaminde, Suris y Egozcue rebajando á 24 millones este presupuesto.

Reseña de la sesion del dia 14.

Abierta á la una y media y leida el acta de la anterior, quedó aprobada previa una ligera discusion.

Se leyeron y mandaron pasar á la comision que entiende en el asunto varias solicitudes haciendo observaciones sobre el proyecto de desamortizacion.

Entrando en la orden del dia se discutieron y aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones.

Continua la discusion del proyecto de ley de desamortizacion y el Sr. Arias usó de la palabra en contra del artículo primero. Partidario este señor diputado de la desamortizacion critica se opone á la manera como quiere llevarse á cabo.

Hablando de los bienes de propios y beneficencia se espresó en estos términos:

«Suponiendo que el estado tenga facultad para proceder á esa desamortizacion. ¿Deberá hacerse en los términos que se propone? Ciertamente que no. Si se quiere que los pueblos no tengan bienes de propios, al obligarles á venderlos, vamos la manera de hacerlo con las mayores ventajas para los mismos, y tendremos que lo mas ventajoso es atender á las necesidades mas perentorias de cada localidad. En unos puntos hará falta un ferro-carril; en otros un banco agrícola; en otros un canal de riego. Pues bien: que cada localidad destine el producto de sus propios á cubrir cada una de estas perentorias necesidades, y así y solamente así será esto beneficioso.

En materia de vias de comunicacion, puede hacerse la comision la ilusion de creer que el gobierno de España estará en mucho tiempo en situacion desahogada para tender sobre el pais una vasta red de ferro-carriles? ¿Pero aun concedido esto, qué será de las provincias que se encuentran á larga distancia de los grandes centros? Ninguna de ellas aprovechará esas ventajas.

Pero hay mas: vendidos los bienes de propios de la manera que se propone, vamos á renunciar á nuestro porvenir sin provecho de nadie, porque cuando el Estado vende á semejantes plazos, no vende sino que regala, y eso es lo que vamos á hacer con estos bienes: regalarlos á los especuladores y personas acomodadas que tengan con que pagar los primeros plazos.

Vengamos á la beneficencia. A mi me admira la fé que tienen los señores de la comision en el porvenir del crédito del Estado, puesto que dan rentas á los establecimientos piadosos en cambio de sus bienes. Sin embargo, á pesar de esa fé, han previsto el caso de que los intereses no se satisfagan y establecen que los cupones sean admitidos en pago de contribuciones; pero si se dejan de pagar los cupones una vez satisfecha la contribucion, ¿con qué se van á mantener los establecimientos de beneficencia? ¿Van á comer cupones?

Contestó á este diputado los señores Escosura y Sanchez Silva, y se suspendió esta discusion para levantar la sesion á las seis y media.

Seccion extranjerera.

Paris 13 de abril.—Un parte de Londres de ayer jueves, anuncia que el *Morning-Post* inserta un artículo en el cual declara poder asegurar que el Austria, se halla pronta á esperar la guerra, con el mismo objeto que proponen los aliados, si la paz no se restablece inmediatamente.

El rey de Prusia, añade el mismo periódico, aconseja al Czar, envíe á M. de Nesselrode á Viena, con objeto de concluir la paz si es posible, advirtiéndole al emperador Alejandro, que sino se restablece la paz por causa de serios obstáculos, procedentes de San Petersburgo, será probable que toda la Alemania tome el partido de los aliados, lo que será poner á la Prusia en una posicion muy difícil.

El *Morning-Post* concluye así:

¿Reducirá la Rusia su escuadra del mar Negro, poniendo un término á la preponderancia que ha adquirido en aquel punto, ó optará por la alternativa de una guerra europea?

El *Constitucional* de esta mañana inserta una carta de Viena del 9, que dá la noticia siguiente: «M. Drouyn de Lhuys, ha salido muy contento de la audiencia que ha tenido con el emperador de Austria, pronunciando palabras entusiastas, sobre Francisco-José, que manifiestan las esperanzas de su siglo y quiere sincera y lealmente la paz con la Francia.

Tanto los aliados como la Puerta, dice la carta, no consentirán á la apertura de los estrechos.

El *Globo* publica un parte de Varna del 8 dando noticias de Balakava del 6, en aquella fecha los franceses ocupaban todavia el terreno delante de la torre de Malakoff.

Los periódicos alemanes que se han recibido hoy, están acordes en general sobre las últimas proposiciones de que ha sido portador M. Drouyn de Lhuys, las cuales son moderadas y de naturaleza para producir el restablecimiento de la paz.

Segun los mismos periódicos, la Puerta y el Austria han aprobado aquellas proposiciones.

ROMA, viernes 13.—Hoy ha ocurrido una desgracia que ha podido costar la vida al Papa. Estaba S. S. D. de visita en el convento de Santa Inés á tiempo que se hundió el techo de la sala en que se encontraba, y á pesar de que tenia descubierta la cabeza, ha salido ileso. Este acontecimiento, ha causado una consternacion momentánea, que se ha disipado en cuanto se ha sabido la verdad.

Variedades.

MELODIAS HEBREAS.

(LORD BYRON.)

Tus dias han terminado.

Tus dias han terminado: tu gloria comienza; los campos de tu patria celebran los triunfos de su hijo predilecto, las hazañas sangrientas de su espada, sus conquistas, sus victorias y la libertad que ha dado á su pueblo.

Has sucumbido; pero mientras nosotros somos libres, no perecerá tu nombre. Tu sangre generosa no caerá en la tierra, circulará en nuestras venas, y tu alma estará en nuestros pechos.

Quando ataquemos al enemigo, tu nombre será el grito de la victoria, tu pérdida el asunto de los himnos que entonarán las voces melodiosas de nuestras vírgenes! Las lágrimas serian una injuria á tu gloria; no serás llorado.

Saul antes de su último combate.

Guerreros y gefes, si una flecha ó una espada me traspasa el pecho cuando guie el ejército del Señor, no detenga vuestros pasos mi cuerpo ensangrentado, aunque sea un cuerpo de rey: hundid vuestros aceros en el corazón de los hijos de Gath.

¡Oh tú, que llevas un arco y un escudo! si los soldados de Saul vuelven la espalda y huyen á la aproximación del enemigo, hiere, tiéndeme sin vida á tus pies; quiero ofrecerte á la muerte; ellos no se atreverán á desafiarla.

A dios, guerreros, á dios todos, menos tú, heredero de mi trono, hijo de mi corazón; nosotros no nos separaremos jamás! una brillante diadema, un vasto poderío ó una muerte real, he ahí la suerte que hoy nos espera.

Saul—Oh tú, cuyo encanto puede evocar los muertos, haz que aparezca á mis ojos el profeta.

¡La maga de Endor! Samuel, abra tu cabeza.

¡Reyl... mira mira el fantasma del profeta...

Abrese la tierra, Samuel se presenta en medio de una nube. La luz varia de color, rompiendo el sudario que le cubre. La muerte brilla con un resplandor vidrioso en sus ojos inmóviles. Sus venas están secas, la mano arrugada, los huesos de sus pies descarnados espantan por su horrible blancura. Los labios inmóviles y la garganta sin aliento exhalan sor-das palabras semejantes al murmullo del viento subterráneo. Saul mira y se prosterna como cae una encina repentinamente herida del rayo.

Gacetilla.

Corrección de estilo. Dentro de breves días llegará á esta ciudad una comisión para corregir todos los escritos que salgan á luz en los periódicos que se publican en la misma.

Abusos. Son tantos los que se hallan á la orden del día, que el gacetillero de La Campana, *apostol delegado* para clamar contra ellos piensa no dejar en *revolucion* á ningún ser humano. Desde la primera autoridad hasta el último ciudadano, incluso los rótulos que haya en todas las oficinas, que se preparen. Verdad es que los ciudadanos tenían antes derecho á que se respetase el sagrado de su vida, mas ahora porque á mí me place será otra cosa. No faltaba mas, ¿pues para qué hemos derrocado, *hechos astillas*, los edificios de las pasadas administraciones pasadas...?

Tienen razón. Los privilegios son siempre odiosos, y por eso dice muy bien el autor del remitido inserto en el número 2 de La Revolución, que los profesores de medicina y cirugía deben turnar en el reconocimiento de los quintos. Mas al parecer la Excm. Diputación ha resuelto las cosas de otra manera ¿si será la Diputación retrógrada?

Pereza. Hasta que La Revolución nos avisó en su último número, no habíamos reparado en el rótulo que existe encima de la puerta que dá ingreso á las oficinas de la Diputación. Razón y mucha tiene La Revolución para torturar su imagin. No se apure sin embargo nuestro apreciadísimo colega porque nosotros, aunque no somos *demócratas*, profesamos en alto grado la caridad y le descifraremos eso que le trae tan mal parado. ¿Quiere saber por donde puede *entrarse* á la Excm.? Pues que busque la *entrada* del cámpase la voluntad nacional de su primer número con la *salida* del segundo y encontrará el *flaco* de la consecuencia.

Máximas. El que no tiene paciencia, es no ser débil cuyo bienestar depende de cualquiera que quiera irritarle.

En una nación metalizada, no se tiene idea del honor.

La virtud se halla mas comunmente en la medianía, contenta con su suerte, que en la grandeza, envidiosa y siempre inquieta; que en la opulencia, siempre codiciosa, y que en la profunda miseria, tan próxima al crimen.

La sabiduría solo puede ser mal mirada por los impostores, por los tiranos y por los necios.

La vanidad es la gloria de las almas pequeñas.

¿Si será broma? Se asegura que ingeniosos especuladores americanos se proponen fundar en los Estados Unidos una ciudad cuyas calles se calentarán por debajo, de suerte que se derrita la nieve luego que caiga (sino antes), que se evapore al momento la lluvia, que los habitantes anden siempre con los pies secos y calientes; y por último, que aun en el corazón del invierno gocen de una temperatura suave.

El medio es muy sencillo, como se va á ver. Consiste en conducir el humo de todas las chimeneas á las alcantarillas, desde donde saldrá, despojándose de su calórico en las bóvedas, por una gran pirámide abierta, edificada fuera de la ciudad, cuya poderosa aspiración será excitada por una máquina de vapor, como se practica para ventilar las minas de hulla. Las alcantarillas estarán por necesidad hidráulicamente cerradas, es decir, con tubos que entren en los receptáculos, sin tener correspondencia alguna con las calles.

La ventilación de las oficinas será perfecta. Los habitantes, desembarazados de las miasmas que sin cesar se desarrollan en los lugares habitados, gozarán de mejor salud y vivirán mas tiempo que los que estén metidos en las cloacas de las antiguas ciudades, etc.

El café y el chocolate. La primera taza de café, que vió la Europa, la hizo y presentó á Luis XIV, en su magnífico palacio de Versalles, el embajador de la corte otomana, en el año de 1654, época en que el noble potentado, cuyo paladar era tan delicado como el grande, declaró que la bebida era excelente, y luego conoció la inmensa ventaja que produciría introduciéndola como alimento en Francia; lo que sucedió poco despues, y fue recibida con aprobación universal.

Igualmente el chocolate, que se hace de cacao, se presentó al cardenal Mazarino, el cual remuneró con una generosa recompensa á su inventor.

Lástima es, que tan interesantes como útiles objetos no hayan llamado todavía la atención de nuestros famosos pintores, en vez de dibujarnos continuamente en innumerables lienzos, bien los horrores de la guerra, bien una flota devorada por las llamas ó víctima de un naufragio; ora la peste, ora una tempestad; ya un terremoto, ó ya una ciudad derruida por una inundación ú otra cosa equivalente. ¡Ahora bien! si no podemos pasar sin esos históricos y tristes recuerdos, ¿por qué no se ha de añadir á esas dolorosas y melancólicas colecciones un grupo de Luis XIV con su corte en Versalles, donde, lujosamente vestido, recibiese de manos del mencionado bajá, no una taza de café, sino una rama de aquella planta, cubierta con sus preciosas bayas; y por qué no, también, pintar á Mazarino, rodeado de sus satélites, en el acto de tomar la primera taza de chocolate que se hiciera; ó bien el característico Voltaire, vaciando una taza de chocolate á Federico el Grande, en su tienda de campaña de Potsdam? La inmortalización sobre el lienzo de dichos objetos, parece haberse descuidado enteramente, y ¿por qué? porque nunca han hecho mal ó detrimento á nadie, sino, por el contrario, han sido, son, y serán

unos de los mejores beneficios que se ha podido dispensar al género humano.

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Dionisio, martir.—No podemos decir otra cosa, sino que fué traspasado con lanzas, en compañía de otro Santo martir, llamado Sócrates.—Luego finará el tiempo del *Santo Jubileo*; aprovechémos, pues, los días que el Señor nos concede, franqueándonos los tesoros de su Misericordia, y que depositó en su iglesia. Las determinadas para hacer la visita, son; la Catedral, San Pedro y San Lorenzo. Se debe rezar en cada una la Estación al Santísimo, y además *siete Padre nuestros, Ave Marias, y Gloria Patri*, por la intención del Pontífice. Debe ayunarse un día que no sea de precepto y abstenerse del uso de carnes, aunque se tenga la Bula competente. *Item*, dar alguna limosna, y frecuentar los Stos. Sacramentos de la Confesión y Comunión; pero de modo que la última de estas obras se haga en estado de gracia.

SANTO DE MAÑANA.

San Cesario ó Cesareo, martir.—En tiempo de Diocleciano y en compañía de los santos Victor, Zotico, Cenon, Acindino, Severiano, Crisóforos Teonas y Antonino.

Comunicado.

Sr. director de La Campana.

Muy Sr. mio: ruego á V. se digne dar cabida en el periódico que V. dirige á las siguientes líneas, de que le quedará altamente agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.

Jose Pueyo.

Con el mayor sentimiento han llegado á mis oídos algunas voces, cuyo origen y tendencias ignoro, poniendo en duda que haya podido ser obra de mi escasa capacidad y disposición la que he tenido el placer de terminar estos días y anunciar al público, consagrándola al equipo de la benemérita Milicia de esta ciudad por medio de una rifa de que supongo enterados ya á mis lectores. Sin embargo; como tales rumores pudieran tomar incremento, y amenguar en algun tanto mis escasos conocimientos y filantrópico objeto, creo de mi deber salir, á pesar mio, en defensa de mi propia causa, manifestando á todos, y muy especialmente á los inventores y propagadores de tales voces, que la indicada obra no solamente es mia, y solo mia, sino que reto á cuantos lo pongan en duda á hacer en un tiempo dado y con completa incomunicación otra obra de mucho mayor mérito y trabajo, si hay alguno que quiera interesarse en jugar 2,000 rs. vn., quedando desde luego á mi favor y beneficio esta segunda obra, y satisfaciendo la expresada cantidad si, despues de cerrado el convenio, no fuese imposible dar salida ó faltase en algo á las condiciones.

Conozco que lo mejor seria despreciar unas palabras, hijas sin duda de enemistades ó mala fé; pero mi nombre, aunque humilde, se creeria ofendido y mi decoro rebajado si las dejase sin contestación, dando quizás con mi silencio nuevas armas á mis adversarios.

Tiene el honor, Sr. Director de repetirse de V. affmo. S. S.

Jose Pueyo.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.